

DIRECTOR:
Manuel M. Zaldumbide S.
Apartado de correo Núm 108
TALLERES:
Piazza del Teatro, N.º 20,
Teléfono No. 5-7-4
ADMINISTRADOR:
Felipe Lefoux, (Carreter Chile N.º 14)
Teléfono Núm. 5-7-2

LA ÉPOCA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En el Extranjero.....	\$ 4,50
En Provincias.....	\$ 1,20
En la Administración.....	\$ 1,00
Número suelto.....	\$ 05

Intereses Generales, Remitidos y Avisos CONVENCIÓN

AÑO I Quito. -- Ecuador. -- Martes 2 de Diciembre de 1919 N.º 34

EL PROXIMO TORNEO ELECTORAL

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE 1920-1924



el Sr. Dr. Dn. José Luis Tamayo ANTE LA NACION LA ÉPOCA recomienda su Candidatura al voto de los Ecuatorianos

Dentro de cuarenta días, contados desde la presente fecha, es decir, el segundo domingo de enero del año próximo, debe comenzar, según la Ley, el torneo electoral que durará cuatro días consecutivos, para elegir al primer Magistrado del Ecuador, cuya actuación será durante el periodo constitucional de 1920 a 1924.

Tal hecho, trascendental por sí mismo, requiere, de parte de los asociados, en especial de los que rinden culto al liberalismo, honda meditación, profundo estudio de las circunstancias del País, y, sobre todo, detenido análisis del ciudadano que, en mérito de sus antecedentes históricos, su patriotismo comprobado, sus capacidades intelectuales y morales, sea merecedor de tan alta designación.

El voto de los ciudadanos, en el respectivo, no debe inspirarse en el espíritu de banderita, o en el sentimiento de antipatía o simpatía personal, o en el interés mezquino del propio voto, aquella manifestación de la voluntad popular como quiera, es lo que determina el futuro feliz o desgraciado de la Patria en la esfera del progreso.

Cuando va del ejercicio del sufragio, quien lo ejercita, quien hace uso de él, como sea consciente y libre, está obligado a desechar todo prejuicio inveterado, toda inclinación de banderita, toda intención de lucro propio.

Para ese ejercicio, el más santo de los que consagra la democracia, se hace necesario sumo desprendimiento, en toda forma y en todo modo.

Las insinuaciones de fricción las desluciones de la paliquiza, por lo mismo que no son honradas y levantadas, no deben llegar al oído del patriota, a herir el flanco de

ciudadano que, en esta clase de lides, lides del derecho, está en el deber tan alto de acclamationar el justo mérito, la virtud en triunfo, la ejecutoria reconocida y consagrada por los pueblos.

En la presente lucha electoral, a lo que hemos venido observando, particularmente desde que fundamos este diario, dos agrupaciones de políticos vienen peleándose, más allá de un año, por abrirse campo, con sus respectivos candidatos, en la opinión pública.

Nosotros, aconsejados por la prudencia, hemos venido contemplando, en nuestra calidad de diaristas, esa lucha que, si franquea la de haber en el juicio expresado, no ha sido de lo más noble que digamos, de lado de uno de los bandos contendientes que, por hoy, nos abstendamos de nombrar; pero, como el momento decisivo se aproxima, en orden a determinar el ciudadano que, en virtud de una elección libre y popular, será acclamationado futuro Presidente de la República, creemos llegado el momento de manifestar también nuestro parecer en esta asunto importantísimo, haciendo uso de una prerrogativa que la Constitución concede para todos, sin más restricción alguna que las que prescribe la Ley, y así, sin el menor riesgo de imponer a nadie nuestra opinión al respecto, sometemos a la consideración de nuestros asociados, en especial a la de aquellos que viven en comunidad de ideas con nosotros, el nombre del Sr. Dr. Dn. José Luis Tamayo, para futuro Presidente de la República.

Al hacerlo, estamos muy lejos de primar postulación alguna en este sentido, ni queremos atacar a nadie, ni demostrar el nombre de nadie; somos republicanos y lo que im-

porta más, liberales; creemos, en consecuencia, que todos y cada uno de los asociados pueden alentar las aspiraciones que quieran y proceder, en absoluta libertad, de conformidad con ellos; pero todo esto, dentro del orden, la justicia, la decencia, y la ley.

Nosotros, únicamente inspirándonos en los verdaderos intereses de la Patria, que no en ningún otro rastreo, hemos resuelto, y así lo hacemos, trabajar porque el nombre de aquel ilustre ecuatoriano sea consagrado, por el voto libre y espontáneo de sus compatriotas, por la voluntad consciente y gustosa de todos ellos, en los comicios del mes venidero, digno de ocupar la primera Magistratura de la Nación.

El Sr. Dr. Dn. José Luis Tamayo, en los actuales instantes de incertidumbres y desasosiegos para el Partido Liberal, para la tranquilidad y felicidad de la República, sería una prenda de concordia, de paz y de bienestar generales.

Aquel esclarecido compatriota es hijo del pueblo, del pueblo humilde y sufrido; dentro de él, en una atmósfera de desgracia, tuvo su cuna; en su seno se crió, educó y formó su carácter.

El sabe de sus dolores y amarguras, de sus angustias y desazones, de sus sacrificios y sinsabores.

Con el pueblo, con el obrero, con el que vive de sus propios paños, con el que lucha con su destino, tuvo el mismo hogar, la misma lumbre, el mismo pan, el mismo abrigo.

Los lamentos de la desgracia no le son extraños; sus oídos los escucharon desde los primeros años de su vida.

Huérfano él, a los primeros albores de la existencia, sus días fueron grises, sin auroras, sin luz; y, en brazos de la voltería fortuna, fue de aquí para allá, de allí para acá, formando su inteligencia y su corazón con el estudio bien digerido, la selección, por la lectura, de los mayores entendimientos humanos.

Ilustración vastísima en la historia; observación inteligente en el desenvolvimiento de los grandes problemas mundiales; conocimiento detallado de las modalidades de nuestra política, de nuestra banca, de nuestro comercio, de nuestra industria, de nuestra agricultura, de nuestro arte; acabado conocimiento de los factores políticos, en todo orden de ideas y de programas; experiencia adquirida, por su profesión de abogado, en lo que valen e importan todos los negocios del País, como compañías de crédito, de banca, de hipoteca, de emisión, de industrias, de ferrocarriles, etc., etc.

El señor Dr. José Luis Tamayo, como liberal, convencido de su credo, ardoros propagador de él, no sólo acude al periódico, a la tribuna, a la prensa, a sustrer sus ideas, sino que va hasta los campos de batalla a defenderlas.

Y por ello, con Venutiano, es espiado y perseguido; con Caamaño, va al destierro, con Cortes, al campo de batalla, al éxito.

El Sr. Dr. Dn. José Luis Tamayo, sin necesidad de estar en el Ministerio, en cualquier puesto culminante, en el caudero de la política, ha trabajado por la Patria, con su consejo desinteresado, su probidad reconocida, en la resolución de los grandes problemas nacionales, y a título gratuito.

En su acción de juriconsulto de la República, jamás tuvieron que ver con él los intereses personales, la especulación política, la dádida del extranjero, la negociación de la propia conciencia, la feria del alma.

El Dr. Dn. José Luis Tamayo, patriota por excelencia, jamás intriguó por el sillón presidencial, la curul legislativa o la plenipotencia del exterior; aquí, entre nosotros, grande desprecio, enorme desprecio, por el cargo público; porque él se sabe, por experiencia adquirida, que el esfuerzo aislado, por gigante que sea, es nugatorio, imperceptible, cuando uno está colocado en los segundos peldaños de la administración.

Amor a la Patria, él se lo tiene grande, inmenso, seductor; para ella, para su mejoramiento, estuvieron siempre listos iniciativa en el cerebro, fervor en el corazón, fuerza en el músculo, armonía en la frase, delicadeza en la manera.

El Dr. Tamayo, con todo de haber intervenido en los más grandes negocios de nuestra Metrópoli, en su calidad de abogado, para se tratare de operaciones de alta banca, ora de combinaciones industriales, ora de modalidades comerciales, nunca se fue tras la ventajita propia, la fortuna fácil de adquirir, sino en el cumplimiento del deber, a trabajar por la defensa del derecho.

En los negocios de Estado, sus enormes talentos, su amor a la Patria, fueron solicitados, para las grandes resoluciones, para las decisiones últimas, para el más acertado proceder.

El Dr. Tamayo, en tratándose de administración pública, será de ser elegido Presidente de la República, garantía para todos los partidos políticos, fuerza de conciliación para el País, energía irresistible para las clases obreras, protección para las menesterosas, estímulo saludable para la ciencia, para la industria, para el arte nacionales.

El, aspirando desde niño al aire de la libertad, como nacido en las márgenes del Guayas, tiene respeto absoluto, sin restricciones, para todos los principios, para todas las ideas, siempre que estén conformes con la moral.

Estadista de gran talla, aguilata conocimientos de administración apreciables, que de ser llevados a la práctica, imprimirían nuevos rumbos a la creación de las rentas públicas, a su recaudación e inversión; de manera que su presencia en la gerencia de la cosa pública, como Jefe del Estado, serviría de mucho para el restablecimiento económico, dentro y fuera del País.

Gran patriota, la integridad del territorio, la soberanía nacional, la defensa de los derechos territoriales, estarían defendidos con firmeza y valor, en toda circunstancia, en toda emergencia posible.

Y la juventud, en su amor por ella, gozaría de manantiales de luz, de ilustración, porque tendría, en el señor doctor Tamayo, apoyo ilimitado, no sólo en la nativa tierra, para la adquisición de conocimientos de distinto género, sino en los centros más civilizados de cultura, como Europa y Estados Unidos.

Nuestro candidato, el hombre ferviente de la cultura popular, voltería del libro, del folleto, del periódico, de la hoja volante, sin pararse en detalles, medios rápidos de transformación social, vehículos de progreso y redención, para todas las aspiraciones, para todos los espíritus, y, finalmente, cualquier anhelo legítimo de los ciudadanos, en la esfera de la acción y del trabajo, será aplaudido y estimulado, no sólo con la frase diplomática o la promesa mentida, sino con la ayuda cierta y generosa, realizadora del progreso de las naciones.

Federico A. Medina
ALMACEN DE SURTIDOCOMPLETO
Vinos, Licores, Conservas, Confités, Abarrotés y Ferrería.
Es ventajoso para Ud. comprar artículos en este almacén que cuenta con un gran surtido de especialidades en este ramo y que goza actualmente de una gran nombradía por su calidad y precios.
Junto a las Escribanías.—Teléfono 6-7-2.

Algodon
en las Fabricas
"La Joya" en Otavalo
"La Hispano" en Ambato
compro a cinco sueres la arroba
En la Oficina de Quito acabo de recibir un surtido completo de GENEROS BLANCOS.
Francisco DALMAU.

Contrasta la belleza de una mujer con la dentadura cariada, o falta de brillantez en los dientes:
usando
KOLYNOS
habrá completado la mujer su hermosura.
UNICOS AGENTES: ENDARA & GUZMAN
De venta en la Botica Universal

IMPORTANTISIMO
Hablend terminado la colocación hermética del tubo correspondiente, para embasar la sin rival agua de "PUICHIC", tengo a bien anunciar que soy el único depositario del AGUA MINERAL natural de Puichic, cuya fuente se halla en los balnearios de Machachi; junto a la fuente de Guitig.
Las ventas por mayor se atienden en mis acreditados Almacenes, a \$1,80 docena.
LUIS MEDINA.

TEATRO SUGRE
Compañía "Saullo"
Para la próxima temporada de esta Compañía de Zarzuela y Variedades, queda abierto el abono en el Bar FROMENT para DIEZ funciones, en los siguientes precios:
Palcos... 100 Sueres
Butacas... 20 "
Lunetas... 15 "

EN LA SASTRERIA LA MODA INGLESA de David Cevallos
Acaba de llegar un selecto y variado surtido de Sombreros de moquera, sombreros para montar, gorras para viaje, cascos, sombreros de pelo, corbata, sombreros cocos; y próximamente un gran surtido de casimires ingleses y franceses
DIRECCION.—Plaza de la Independencia, frente a las Escribanías.

ATENCIÓN
SOMBREROS | SOMBREROS
para señoras.—Acabo de recibir un lindo surtido de los últimos estilos de París y además un bellissimo modelo de calzado de superior calidad.
M. PADRON.—Pasaje Royal

Ecos del desplante conservador
En Quito, a 28 de Noviembre de 1919, a las dos y media de la tarde, ante el señor Juez 2º de Letras de esta provincia y el infrascripto Secretario, compareció el señor Emilio Landuzzi, quien, juramentado en legal forma, previa explicación de las penas del perjurio y advertido de la obligación que tiene de hablar con verdad, y exactitud, dijo: Soy ecuatoriano, natural de Tulcan y avecinado en dicho lugar, mayor de edad, agricultor y sin generales de ley. Examinado de conformidad con el auto cabeso de proceso y el artículo 90 del Código de Enjuiciamientos Criminales, expuso: Por referencia del señor Pedro Monsalve, tuve conocimiento que este señor había sido sacado de la casa del señor Arcesio Vela por los Agentes de Pesquias y conducido preso al Cuartel de Policía de esta ciudad. Reinaldo Dueñas, empleado en la Oficina de Pesquias, me contó que él y un señor Rendon, también empleado en dicha Oficina, le habían sacado al señor Monsalve de la casa del señor Vela, en compañía de otros empleados de la misma Oficina. Esto sucedió en momentos que el señor Monsalve penetraba a la casa del señor Vela. Por lo dicho, supongo que los autores de esta infracción son Dueñas, Rendon y algunos más de los empleados de la Oficina de Pesquias. En cuanto al hecho de que los señores Vela y Monsalve sean comunicados en el Cuartel de Policía, desde el día domingo 19 del mes próximo pasado hasta el día miércoles 22 del mismo mes, me consta, por parte de la familia del señor Vela, que la familia del señor Vela fue a visitarlos, y se les negó la entrada manifestándoles que los presos estaban comunicados. Respecto de la comunicación del preso señor Dr. Joaquín Nieto, supongo que también lo estaba, por la circunstancia de encontrarse preso en uno de los calabozos de la planta baja de dicho Cuartel, en los cuales, generalmente son detenidos los que se hallan comunicados. Aclaro que la comunicación del señor Vela duró hasta el jueves 23. No sé ni presumo quienes hayan sido los autores, cómplices u ordenadores de tal comunicación. Conozco a los agraviados Monsalve y Vela y con ellos tengo amistad, pero no íntima. Con

CIRCULAR
Comisión de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha "en pro de la defensa Nacional"
Quito, Noviembre, 25 de 1919.
Sr. Presidente:
Un despertar de entusiasmo patriótico cunde del confín al otro de la República en los actuales momentos, que es, como a un solo objetivo, convergen los electos elementos de labor, de una manera práctica, en el sentido de adquirir elementos para la Defensa Nacional.
Las clases sociales, en todas partes, están haciendo derroche de su generosidad, con el objeto de coleccionar fondos que sirvan de principio para tan sagrado fin y ponga segura base a la futura armada ecuatoriana, factor indispensable que tiene a asegurar la herencia de la Nación y hacer respetar nuestros legítimos derechos, principalmente por los países fronterizos.
El clase obrera que siempre ha sido la primera en acudir al llamamiento que el patriotismo ha hecho en donde quiera, no ha podido permanecer indiferente en esta solemne ocasión; y por lo mismo, la "Sociedad Artística e Industrial de Pichincha", en su última sesión, nos comisiona para que llevemos el eco de este feliz despertar, hasta el taller del humilde obrero, a que responda al llamamiento que la patria hace a sus hijos, solicitando el objeto destinado para la GRAN DEFENSA.
En esta virtud, nos es grato poner en su conocimiento este particular, que se servirá hacerle extensiva a sus dignos congeneres, a fin de que cada cual haga un pequeño esfuerzo y deposite su contingente pecuniario en el fondo, en poder del señor Tesorero de esta misma agrupación, para que éste, a su vez, nos informe, cuando llegamos, a la persona o corporación que próximamente tendremos el placer de indicar.
En la seguridad de que los patriotas ciudadanos que forman la sociedad que Ud. dignamente preside, no quedarán relegados sin afrontar su esfuerzo a este gran concurso en que esta empresa, por el más todo, tenemos la honra de suscribirnos de Ud. altos, y S. S.
Julio E. Rueda.
Luis F. Vascones.
Julio E. Francon.

Dueñas y Rendon tengo ligera amistad. Añado por último que también lo vi preso a Segundo Estrada en uno de los calabozos de la planta baja del Cuartel de Policía, pero sin poder afirmar si está o no informado; asegurando tan sólo que si ha podido ser por lo que dejo dicho antes. Leida que le fue esta declaración se afirmó y ratificó en ella y firma con el señor Juez y Secretario que certifica.
Antonio Semblantes.

Un voto de gratitud
Quito, a 20 de noviembre de 1919.—Al Sr. Presidente de la Sociedad de Hijolateros del Pichincha, Dr. Ricardo Piñatodo.
En la ciudad.
Sr. Presidente:
Convaleciente ya de la gravísima enfermedad que me puso al borde del sepulcro, sean mis primeras expresiones un voto de gratitud no menos que de aplauso a los dignos miembros de esa por mí titulos benemérita Corporación, en que Ud. tan acerdamente preside, por el espíritu de compañerismo y de protección de que han dado

LEE TIRE
Blantas, Tubos, Cadenas
Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL
GASOLINA HICA. TELAS DE CUERO
Almacén. J. Barriga. Apartado 20 5—Teléfono 5.

pruebas tan elocuentes, de una manera práctica, en medio de los días amargos por los que me paso de pasar, cuando para mí se hallaban cerradas las puertas de toda esperanza en lo humano.
La cuota con que esa noble Institución erogó en mi favor me sirvió de gran consuelo en mis penalidades. Dignese, pues, Sr. Presidente, hacer presente a todos los socios de ella, mis excelentes compañeros, mi eterno reconocimiento por su generosidad en ayudarme con el óbolo benéfico de la caridad.
Del señor Presidente, atento seguro servidor,
Miguel B. Yépez.

Bacerola "GLOBIN"
-- Por mayor y menor --
A precios muy baratos, Vende:
Rafael B. Rodriguez.
BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL: LETRA A
Julio E. Rueda
CARRERA VENEZUELA N° 35
Vende permanentemente
BILLETES INGLESES, AMERICANOS Y ORO SELLADO.
Giros sobre Europa y Estados Unidos
Cédulas hipotecarias, acciones de Bancos y Bonos del Estado.

"La Efervescente,"
GRAN FABRICA DE AGUAS GASEOSAS Y JARABES DE
VICTOR H. DE LA TORRE,
Licenciado en farmacia.
Especialidades para Bailes, Cantinas, Bars, etc. Kola Champaña, Gingeral, Sifones, Jarabes, Bebidas Gaseosas de toda clase, Granadinas, Cereza, Fresa, Mora, Piña, Frambuesa, Limón, Naranja, etc., etc.
Confités, bombones y chocolates, los más finos. Importación directa de Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Carrera de Venezuela N° 95.—Teléfono N° 5-6-3.

LAS MEJORES BOAS DE PIEL FINA
acaban de llegar donde
ENRIQUE ALVAREZ Hnos.
Calle del Correo Venezuela 81-C y D
TELEFONO N° 4-4-2

nómica; y todos estos factores eficaces de progreso, nos han proporcionado pingües y tempranos frutos de prosperidad y riqueza.
El espíritu tradicionalista ha presentado tanaca resistencia a toda reforma, en el seno del Parlamento, en la Prensa, hasta en la Cátedra sagrada; y le ha obligado al liberalismo a sostener día las diarias para conseguir la realización de sus útiles proyectos.
Hasta el establecimiento del Talón de oro, beneficio trascendental y positivo para todos, fue objeto de viras y ardientes oposiciones: el "nihil innovator" teológico, se aplicó aun a cuestiones meramente económicas y comerciales.
Empero, las ideas liberales se han impuesto y vencido todo género de resistencias; y apenas transcurridos tres lustros, estamos palpando ya las inapreciables ventajas del nuevo régimen.
Los argumentos numéricos son irrefutables; y, por lo mismo, vamos a copiar los datos estadísticos relativos a las rentas nacionales, desde 1884 hasta al advenimiento del Partido Liberal, y sin tomar en cuenta las exiguas entradas del Fisco, en los anteriores años.

aquí tengo el triunfo, decíamos el enemigo, ensañados el maldicho Pacto. (Qué necesidad tengo de entrar en composiciones, si soy dueño de la victoria, si vosotros mismos os habéis echado el dogal al cuello!)
Pero, por fortuna, gobernada ya el Partido liberal y la entereza y altivez de los nuevos gobernantes, dieron por el suelo con las esperanzas y el orgullo del enemigo.
El Jefe del Estado no se anduvo en contemplaciones y levantó la voz muy alto, como debe hacerse siempre y cuando se trata de la Patria. Los "Menzajes" del General Alfaro al Congreso, tuvieron una resonancia inmensa, y repercutieron en el Palacio mismo de Su Majestad Católica.
El Real Espirito declinó el cargo de Juez; y el verjuzgo Tratado Apóstrofo—Bonifaz, la obra más perfecta del conservatismo, dejó de existir para siempre.....
El Régimen liberal salvó a la República, cuando ya estaba tendida en la sepultura que el Régimen conservador le había preparado con su pacto oprobioso.

El liberalismo en el poder, ha hecho que el mundo fije la mirada en la República del Ecuador; y siga con atención todos los pasos que en los últimos quince años, hemos dado en el camino del progreso.
Hoy somos ya conocidos: ya se sabe el punto preciso del globo en que está el Ecuador, cuyos habitantes—lejos de vestir plumas y gastar fichas emborbotadas—han alcanzado ya una muy notable cultura y aspiran a la perfección social.
Nuestras relaciones con los más grandes e ilustres pueblos de Europa y América, son cordiales; y se han estrechado más los lazos de fraternidad entre las Repúblicas que formaron la Colombia gloriosa y grande del Libertador Bolívar.
El nombre del Ecuador figura, pues, con ventaja en el rol internacional, merecido a la acción política de los

